

## 2º Bach., Curso 2016-2017

### 1. Criterios de calificación

Como resultado de la evaluación, se calificará cada trimestre de la siguiente forma:

– Trabajo diario (tareas hechas en clase, participación, actitud hacia la materia, los compañeros y el profesor, así como tareas hechas en casa, teniendo en cuenta sobre todo el hábito de trabajo: 20%.

– Trabajo o examen sobre una obra literaria: 10%.

– Pruebas escritas: 70%. Se realizará la media de las realizadas en cada trimestre. Se compondrán de los siguientes ejercicios:

– Traducción de un texto.

– Análisis sintáctico de una oración o periodo.

– Ejercicio de morfología (análisis morfológico, declinación o conjugación de un término o sintagma).

– Ejercicio sobre el léxico latino y su evolución (explicación del significado de un término o expresión latina, de las reglas de evolución y resultado en español de un término latino, etc.).

– Respuesta a cuestiones sobre la literatura latina.

En el caso de que se detecte que algún alumno copie o comunique información a sus compañeros en la realización de la prueba escrita, ésta se calificará con 0 puntos y en ningún caso se realizará la recuperación de la misma.

Si algún alumno no asistiera a la realización de alguna de estas pruebas, deberá justificar debidamente la falta (justificante médico o similar) para poder hacerla otro día, en caso contrario, la calificación de dicha prueba será de 0 puntos.

Tanto en el caso de las pruebas escritas como en el de los trabajos se valorará la correcta ortografía y puntuación. Así pues, por cada falta de ortografía o de puntuación se restará 0'1 punto hasta un máximo de 2 puntos.

En la evaluación final, la calificación obtenida en la primera y la segunda evaluación contarán el 30% cada una y la obtenida en la tercera, el 40%.

De acuerdo con la ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA Núm. 106 de 3 de junio de 2016), “en Bachillerato, los resultados de la evaluación de las materias se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco”. Por lo tanto, para redondear, en cada evaluación y en la final se seguirán los siguientes criterios:

- Por encima de 75 centésimas: se subirá siempre.
- Entre 50 y 75 centésimas: se subirá si el alumno ha mejorado respecto a la evaluación anterior o si tiene más de un 7 sobre 10 en el trabajo diario.

En el caso de que algún alumno tenga un 5% de faltas sin justificar en una evaluación, este hecho implicará la pérdida de la evaluación continua. No obstante, si el alumno rectifica su conducta con prontitud en ese trimestre, se reincorpora a clase sin tener más ausencias, realiza las pruebas, trabajos y ejercicios establecidos por el Departamento que en la ausencia no ha entregado, podría ser evaluado negativamente en esa evaluación pero podría recuperar ese derecho con normalidad en la evaluación siguiente, siempre ajustándose a las normas u orientaciones establecidas en ese momento en el Centro. En caso contrario, la calificación dependerá de la obtenida en una prueba extraordinaria que tendrá lugar en junio.

## **2. Contenidos mínimos exigibles para superar la materia**

### **BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances**

- Elementos lingüísticos latinos que perviven en las lenguas modernas y evolución que sufren.

- Distinción entre términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

### **BLOQUE 2: Morfología**

- Morfología nominal: las declinaciones, particularidades. Los grados del adjetivo.

- Morfología pronominal: pronombres personales, numerales, demostrativos, anafórico *is*, relativo, interrogativo y los principales indefinidos.

- Morfología verbal: Conjugación en voz activa y pasiva de verbos regulares; verbo *sum* y sus compuestos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. Identificación de los verbos deponentes. Los verbos *volo*, *nolo*, *malo*, *eo*.

- Palabras invariables. Preposiciones y su régimen. Conjunciones: valores y significados. Adverbios.

### **BLOQUE 3: Sintaxis**

- Sintaxis de los casos

- La concordancia

- Sintaxis de las formas nominales del verbo

- Oración simple

- Oración compuesta: adjetiva, sustantiva y adverbial

### **BLOQUE 4: Literatura romana**

- La épica: características. Principales autores y obras.

- La historiografía: características. Diferentes épocas. Principales autores y obras.

- La lírica: características y tipos. Principales autores y obras.

- La oratoria: características. Principales autores y obras.

- La comedia latina: características. Principales autores y obras.

- La fábula: características. Principales autores y obras.

### **BLOQUE 5: Textos**

- Traducción e interpretación de textos clásicos.

- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.

- Identificación de las principales características formales de los textos.

### **BLOQUE 6**

- Vocabulario y expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a los lenguajes especializados.

- Etimología y origen de las palabras de la lengua propia.